ACTA Nº 3 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA A LA LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO GESTIONADO POR LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

Código G3: 2025/000947

Código GEC: 2025/456410

VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE OFERTAS

En Málaga, a las 11:00 horas del día 18 de septiembre de 2025, en la Dirección Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía (en adelante, AVRA) en Málaga, se constituye la Mesa que ha sido designada para la licitación, mediante procedimiento abierto del contrato de SERVICIOS DE REPARACIONES Y ADECUACIÓN BÁSICA DE VIVIENDAS PERTENECIENTES AL PARQUE PÚBLICO GESTIONADO POR LA AGENCIA DE VIVIENDA Y REHABILITACIÓN DE ANDALUCÍA EN LA PROVINCIA DE MÁLAGA.

El Expediente de contratación fue aprobado por Resolución del Director Provincial de la Agencia de Vivienda y Rehabilitación de Andalucía en Málaga de 15/07/2025 por un presupuesto de licitación que asciende a la cantidad de 361.002,92 euros, IVA excluido, siendo el plazo de ejecución de 12 meses, prorrogable por 12 meses más.

El plazo de presentación de ofertas finalizó el 15/09/2025, a las 12:00 horas, conforme a lo establecido en los anuncios publicados en el DOUE y en el Perfil del Contratante de AVRA. La licitación se ha llevado a cabo a través de forma electrónica a través de la plataforma SIREC. Asimismo se ha publicado el correspondiente anuncio en el DOUE con fecha 16/07/2025.

Los miembros de la Mesa de Contratación que asisten a este acto, conforme a la Resolución del Director Provincial de la Agencia en Málaga de 15/07/2025 son los siguientes:

Presidente:	Daniel León Gómez
Secretario:	José A. López Padilla
Vocal Jurídico:	José Manuel Benavides de Arcos

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE FERNANDEZ PODEROS	19/09/2025	
	JOSE MANUEL BENAVIDES DE ARCOS		
	DANIEL LEON GOMEZ		
	JOSE LUIS CORRAL LOPEZ		
	CAYETANO ANTONIO HIDALGO ORTEGA		
	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PADILLA TÉCNICO GESTIÓN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVJWVCKQ4F8B96X7J5XLCFMXN4	PÁG. 1/4	

Vocal Financiero suplente: Cayetano Hidalgo Ortega, como representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía en los términos previstos en el art. 129 del Decreto 92/2022, de 31 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Intervención General de la Junta de Andalucía

Vocal : José Luis Corral López

Vocal: Enrique Fernández Poderós.

Existiendo quórum para la válida constitución de la Mesa, se procede a ello. La reunión tiene por objeto determinar si las ofertas han incurrido en temeridad con arreglo a los criterios establecidos en el pliego, valorar las ofertas y su clasificación con arreglo a la total de puntuación obtenida en aplicación de los criterios establecidos en las bases.

Primero.- Conforme al Informe técnico que se adjunta al presente acta, se ha verificado que ninguna de la ofertas ha incurrido en temeridad, por lo que se procede a puntuar las ofertas conforme al baremo establecido en el pliego, resultando la siguiente puntuación:

NIF - Razón social	PUNTOS BAJA GLOBAL	PUNTOS MEJORA	TOTAL
B92820588 - HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS SL	80,00	20	100,00
A80241789 - SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	80,00	10	90,00
B23657521 - AVANZASI SOCIEDAD LIMITADA	56,38	20	76,38
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	54,59	20	74,59

Segundo.- A continuación y atendiendo a la suma total obtenida por cada licitador, se procede a clasificar la ofertas conforme al siguiente orden:

ORDEN	NIF - Razón social	PUNTUACIÓN TOTAL
1	**B92820588 - HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS SL**	100,00
2	**A80241789 - SERVEO SERVICIOS, S.A.U.**	90,00
3	**B23657521 - AVANZASI SOCIEDAD LIMITADA**	76,38
4	**A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU**	74,59

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	ENRIQUE FERNANDEZ PODEROS	19/09/2025
	JOSE MANUEL BENAVIDES DE ARCOS	
	DANIEL LEON GOMEZ	
	JOSE LUIS CORRAL LOPEZ	
	CAYETANO ANTONIO HIDALGO ORTEGA	
	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PADILLA TÉCNICO GESTIÓN	
VERIFICACIÓN	Pk2jmVJWVCKQ4F8B96X7J5XLCFMXN4	PÁG. 2/4

Tercero.- Conforme a lo anterior, la oferta mejor clasificada es la presentada por HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS S.L.

A la vista de lo anterior, la Mesa adopta por unanimidad los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Dar cuenta del informe técnico presentado por el que se determina que ninguna de las ofertas ha incurrido en temeridas y se procede a valorar las ofertas presentadas conforme a lo establecido en el Pliego con el siguiente resultado:

NIF - Razón social	PUNTOS BAJA GLOBAL	PUNTOS MEJORA	TOTAL
B92820588 - HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS SL	80,00	20	100,00
A80241789 - SERVEO SERVICIOS, S.A.U.	80,00	10	90,00
B23657521 - AVANZASI SOCIEDAD LIMITADA	56,38	20	76,38
A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU	54,59	20	74,59

SEGUNDO.- Aprobar la clasificación de la ofertas presentadas, tras la suma de las puntuaciones obtenidas, conforme al siguiente cuadro:

ORDEN	NIF - Razón social	PUNTUACIÓN TOTAL
1	**B92820588 - HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS SL**	100,00
2	**A80241789 - SERVEO SERVICIOS, S.A.U.**	90,00
3	**B23657521 - AVANZASI SOCIEDAD LIMITADA**	76,38
4	**A79486833 - ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS SAU**	74,59

TERCERO.- Proponer al Órgano de contratación como empresa mejor clasificada a la empresa HER ACTUAL OBRAS Y SERVICIOS SL.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11: 30 horas del día de la fecha, el Sr. Presidente ordenó levantar la sesión, expidiéndose seguidamente la presente Acta firmando todos los asistentes en prueba de conformidad.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE FERNANDEZ PODEROS	19/09/2025	
	JOSE MANUEL BENAVIDES DE ARCOS		
	DANIEL LEON GOMEZ		
	JOSE LUIS CORRAL LOPEZ		
	CAYETANO ANTONIO HIDALGO ORTEGA		
	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PADILLA TÉCNICO GESTIÓN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVJWVCKQ4F8B96X7J5XLCFMXN4	PÁG. 3/4	

EL PRESIDENTE Fdo.: Daniel León Gómez	SECRETARIO Fdo.: José A. López Padilla
VOCAL Fdo.: José Manuel Benavides de Arcos	VOCAL Fdo.: Cayetano Hidalgo Ortega
VOCAL Fdo.: José Luis Corral López	VOCAL Fdo.: Enrique Fernández Poderós

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ENRIQUE FERNANDEZ PODEROS	19/09/2025	
	JOSE MANUEL BENAVIDES DE ARCOS		
	DANIEL LEON GOMEZ		
	JOSE LUIS CORRAL LOPEZ		
	CAYETANO ANTONIO HIDALGO ORTEGA		
	JOSÉ ANTONIO LÓPEZ PADILLA TÉCNICO GESTIÓN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmVJWVCKQ4F8B96X7J5XLCFMXN4	PÁG. 4/4	